



**Ayuntamiento
de Fuengirola**
Secretaría General

Expediente:29/2020/JGL
Fecha Resolución: 12/11/2020
Número de Resolución: 7276/2020



NOTIFICACIÓN

Orden del día, acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa Presidenta, para la sesión extraordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** el día **13 de noviembre** del año **2020**, a las **13:15 horas**.

Si por cualquier causa no se celebre esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

ASUNTOS	
I	Acuerdos que procedan sobre la omisión de la función interventora y conceder ayudas económicas para paliar los efectos del Covid-19 en los ciudadanos de Fuengirola sobre la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica y sobre la Tasa por Gestión Medioambiental de Residuos
II	Acuerdos que procedan sobre la concesión de ayudas para paliar los efectos del Covid-19, en la actividad económica (línea 2) para empresas privadas, correspondiente al 1º trimestre de la recogida de residuos sólidos urbanos
III	Acuerdos que procedan sobre la aprobación del reconocimiento de la obligación de la concesión de ayudas a los ciudadanos de Fuengirola para paliar las dificultades económicas (convocatoria 2019)
IV	Acuerdos que procedan sobre las convalidaciones de la omisión de la función interventora y reconocer las obligaciones derivadas de facturas

Por Secretaría General se cursará a los miembros de la Junta la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

Fuengirola, 12 de noviembre de 2020

1

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13520416454431123712 en <https://sede.fuengirola.es/validacion>





**Ayuntamiento
de Fuengirola**
Secretaría General

